

RB-036-2020

Lima, 31 de Agosto de 2020

Señores
Superintendencia del Mercado de Valores
Intendencia General de Supervisión de Conductas

Ciudad.-

Atención: Sr Alix Godos

Intendente General

Ref.: <u>Expediente Nº 2020027092</u>

Estimados señores:

Acusamos recibo de su Circular N°177-2020-SMV/11.1 de fecha 04 de agosto de 2020, mediante la cual solicitan información sobre los procedimientos y mecanismos que se vienen aplicando en la preparación de la información financiera al 31 de marzo y al 30 de Junio de 2020.

Al respecto y de acuerdo con lo solicitado, adjuntamos el ANEXO requerido en la circular antes mencionada.

Atentamente,

Pedro Olórtegui Perea Representante Bursátil